



CARTA MMA N° 220177

SANTIAGO,

14 ENE 2022

Señor
Fabián Guerrero Leiva
Director Ambiental R&C, ENAP
Presente

Junto con saludar, en el marco del proceso de elaboración del anteproyecto de norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs), fue constituido el comité operativo ampliado, establecido mediante la Resolución Exenta N° 1124, de 1 de octubre de 2021 y conformado por los integrantes del Comité Operativo y personas naturales o jurídicas, ajenas a la Administración del Estado, del cual usted fue designado como representante de ENAP.

Tal como se informó en la 4ta sesión de dicho comité, se solicitó a este Ministerio gestionar que ENAP pueda presentar en una sesión del comité los siguientes temas:

- Evolución de los inventarios de emisiones de COVs de ENAP en la Región de Valparaíso, a lo menos 5 años.
- Evolución del contenido de benceno en los combustibles a nivel país, identificando diferenciación de zonas en caso de existir.

Dado lo anterior, se solicita que pueda proponer dos alternativas de fecha y hora para que puedan presentar estos antecedentes en una sesión del Comité Operativo ampliado, reunión que se desarrollará de manera virtual por la plataforma Zoom y se citará con a lo menos una semana de anticipación.

En caso de consultas, agradeceré comunicarse con la Sra. Ivonne Moreno, coordinadora del proceso y profesional del Departamento de Planes y Normas de este Ministerio.

Además, se requiere que envíe respuesta formal al correo electrónico de la oficina de Partes oficinadepartesmma@mma.gob.cl, con copia al correo electrónico imoreno@mma.gob.cl, a más tardar 5 días hábiles después del despacho de esta misiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,


MARCELO FERNÁNDEZ GÓMEZ
 SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE



KOV/RCR/BRS/RMG/IMA/gqs

C.c.:

- Gabinete Subsecretario del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire Cambio Climático
- Archivo Oficina de Partes